

MODELO IMPUESTO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

El proyecto del ayuntamiento, encargado a una firma catalana, sigue un criterio arquitectónico geométrico-artificial-rectilíneo, que incluye:

- aterrazamiento de la vaguada a 3 niveles con muros
- utilización de árboles mayoritariamente no autóctonos (alóctonos) y distribuidos en hilera.
- construcción de aparcamientos a costa del parque
- trazado de una nueva carretera por el parque al norte de la Universidad.
- construcción de un lago de hormigón con graderías



Impreso en papel reciclado

DEFENDEMOS QUE TU OPINIÓN CUENTE

- Exigimos debate social y cambios esenciales en el proyecto
- Los políticos y técnicos han de estar al servicio de los ciudadanos, y no al revés

El espacio urbanístico de mayor valor social en la historia de Santander ha sido decidido por políticos y técnicos sin contar con los ciudadanos a los que va destinado y que en su día propusieron la idea del parque: todo un desprecio a la participación ciudadana.

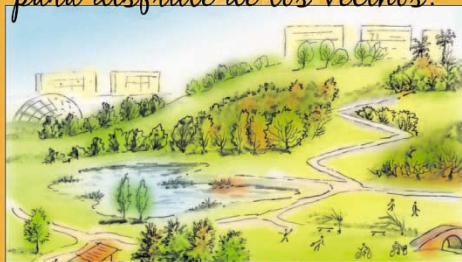


Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria
WWW.IARCA.NET

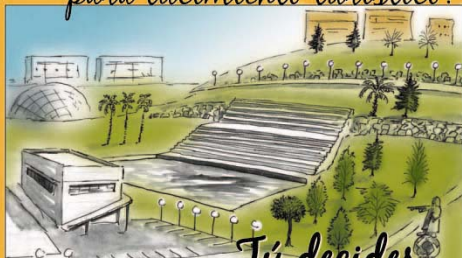
VAGUADA DE LAS LLAMAS,

3 km. de parque

¿Parque cantábrico para disfrute de los vecinos?



¿o parque artificial para lucimiento turístico?



Tú decides